

C. Presidente de la república
C. Gobernador de Chiapas
C. Presidente Municipal
C. Obispo
C. Padre Diócesis de San Cristóbal
C. Defensor de los derechos humanos
C. Fray Bartolomé de las casas
C. Pueblos Creyentes, Modevite, Coreco Concilización
C. Pueblo de San Juan Cancuc

Queremos decirles a todas las personas que seguimos en la cárcel 3 meses, es injusto porque no, nos hicimos nada sobre lo que nos acusan.

Analizamos la carpeta de investigación nos dimos cuenta que el delito que nos acusan se trata de muerte bajo custodia de la policía municipal de San Juan Cancuc, la misma, propia la fiscalía menciona en un oficio que la persona, que la víctima que falleció en una patrulla de la policía municipal y en presencia de policías municipales, has el momento no han investigado al director de la policía municipal de San Juan Cancuc y sus policías, ya que hay antecedente que hay un fallecimiento de una persona dentro de la comandancia municipal de San Juan Cancuc en el mes de noviembre de 2021 y la otra persona es lo mismo muerte bajo custodia.

Por todo esto pedimos nuestra libertad inmediata, que nos investiguen la policía municipal de San Juan Cancuc.

Que nos acompañen y no, nos dejen solos a pedirnos a nuestra libertad.

Atentamente

C. Manuel Santiz Cruz
C. Agustín Pérez Domínguez
C. Juan Velasco Aguilar
C. Agustín Pérez Velasco
C. Martín Pérez Domínguez